

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32825** *SALINAS GESTIÓN Y PATRIMONIO, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 129/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Elena Alonso Sanzo contra Salinas Gestión y Patrimonio SL con CIF B74080599 se ha dictado auto de fecha 20 de octubre de dos mil nueve por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.059,19 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081215-1